

**SESIÓN: ORDINARIA. CONVOCATORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO TRIANA.**

FECHA: 6 de Marzo de 2018

HORA: A las 19.00 horas, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

LUGAR: Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

Convocada por la Sra. Presidente de la Junta Municipal, en virtud de lo dispuesto en el Art. 13 y Art. 22 del Reglamento orgánico de la Juntas Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, le ruego la asistencia a la sesión plenaria en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMUNICACIONES OFICIALES**
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA**
- 4.- SUSTITUCIONES DE REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES**

Grupo Político Ciudadanos: sustitución como Representante Municipal en el centro Instituto Provincial Educación Permanente de D^a Maria Arráez Lorenzo por D. Gerardo Jimenez Herrera

5.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR EL AMPA RAICES

El pasado trimestre fue instalado en el CEIP Alfares un aparcamiento para bicicletas de cuatro, con capacidad para ocho bicicletas como mucho, este aparcamiento ha tenido mucha aceptación, ya que al encontrarse dentro del cole se disminuye el riesgo de que las bicicletas sean robadas. L@s niñ@s están entusiasmados con la nueva forma de ir al cole y cada vez son más l@s que se animan a utilizar este medio de transporte más sano y respetuoso con el medio ambiente. Lo malo es que la mayoría de las veces el aparcamiento está repleto con lo que a veces l@s padres y madres tienen que llevarse las bicis de vuelta porque no se fían de dejarlas en el aparcamiento de fuera sin ninguna supervisión durante tantas horas.

Desde el AMPA Raíces queremos proponer la instalación de otro aparcamiento de bicicletas dentro del cole para dar cobertura a la demanda que se está presentando.

POR LA ASOCIACION VECINAL LA DARSENA

Solicitamos la reparación de los acerados de la Plaza Santa Anita (Barrio León) y también arreglar algunos alcorques por el peligro que supone para las personas mayores.

Colocar algunos bolardos para evitar que aparquen encima de las aceras. Adjuntamos fotos para que vean el mal estado en que se encuentra. Esperamos su buena voluntad para que ejecuten estos desperfectos.

POR EL GRUPO POPULAR

Código Seguro De Verificación:	0xKPLIVLLm43oP6Px1W6EQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	01/03/2018 11:09:13
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0xKPLIVLLm43oP6Px1W6EQ==		



PROPUESTA 1: En la zona del núcleo residencial Santa Ana existe una zona de juegos infantiles públicos entre las calles Niculoso Pisano y Manuel Macías Míguez donde la falta de mantenimiento municipal ha provocado que el parque carezca de las condiciones propias para el disfrute del público infantil al que fue destinado. En la actualidad, en dicho parque ha desaparecido parte de su valla perimetral y las placas acolchadas del suelo están en su mayoría levantadas por las raíces de los árboles o en un estado tan deplorable que suponen un peligro para todos sus usuarios. A mayor abundamiento, la falta del vallado hace que muchos perros pasen a esta zona infantil y hagan todas sus necesidades en ese lugar además de provocar pequeños destrozos en los elementos que hay allí colocados
PROPONE

Que se inste a la Delegación de Parques y Jardines al arreglo inmediato de este parque infantil, tanto en la reposición de todo su vallado perimetral, al arreglo de todo el suelo acolchado así como de los juegos infantiles allí existentes.

PROPUESTA 2: En la calle Pagés del Corro a la altura del número 84 existen tres árboles de gran frondosidad que impiden a los vecinos disfrutar de luz natural y las ramas casi entran por las ventanas. Dichos árboles están alcanzando una altura tan considerable que ya superan al bloque de cuatro plantas. PROPONE

Que se inste a la Delegación de Parques y Jardines a la poda de estos tres árboles.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

En la esquina de calle Evangelista con la calle Justino Matute, delante del Núcleo Residencial Santiago Apóstol, existe desde hace unos diez años un parque infantil muy frecuentado por las tardes por los niños de la zona.

Esta zona, que originalmente era una plaza integrada en el complejo residencial y que tenía un uso muy limitado, gracias a la implicación y entusiasmo de un vecino, además de la colaboración del Ayuntamiento, que realizó la necesaria inversión, se consiguió el uso que hoy tiene.

Han pasado los años y el parque necesita unas mejoras, sobre todo, en el suelo de corcho, endurecido y deteriorado por la acción del agua y del sol.

PROPUESTAS:

- 1.- Se cambie el suelo de corcho en la zona de juegos infantiles.
- 2.- Se proceda al repaso y pintado de las instalaciones
- 3.- Se proceda al repaso y pintado de la valla que rodea el parque infantil.
- 4.- Se mejore la frecuencia y eficacia en la limpieza del mismo.

POR EL GRUPO IZQUIERDA UNIDA

El grupo municipal IULV-CA en la Junta Municipal del Distrito de Triana al amparo de lo establecido en el artículo 33.a y b) del reglamento orgánico de la Juntas municipales de Distrito, formulan para su discusión y en su caso, aprobación en el pleno, la siguientes PROPUESTAS DE MOCIÓN:

Código Seguro De Verificación:	0xKPLIVLLm43oP6Px1W6EQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	01/03/2018 11:09:13	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0xKPLIVLLm43oP6Px1W6EQ==			

PROPUESTA 1: APOYO A LA HUELGA FEMINISTA DEL 8 DE MARZO DE 2018

Por éstas, entre otras más razones, está Junta municipal de Distrito se compromete a:

- Apoyar la Huelga General de las mujeres, facilitando su desarrollo y promoviendo y difundiendo los actos y manifestaciones convocadas por las Asociaciones de mujeres el día 8 de marzo, donde las mujeres tomaremos las calles para demostrar que no solo hay que parar el mundo sino también hay que transformarlo cambiando sus modelos patriarcales por modelos de igualdad, justicia, paridad, libertad, diversidad y democracia.
- Enarbolar la bandera feminista en la sede de la Junta Municipal del Distrito como símbolo de apoyo a la lucha de las mujeres.

PROPUESTA 2: APOYO AL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

PRIMERO: Que el Pleno de la JMD TRIANA del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla manifieste su acuerdo con las reivindicaciones que plantea la plataforma Sevillana en defensa de las Pensiones públicas que a continuación se detallan:

- Reivindicar empleos y salarios dignos para tener pensiones dignas
- Como elemento de justicia social y equidad que las pensiones mínimas contributivas suban en idéntico porcentaje que lo han hecho el SMI, avanzando hacia la pensión mínima de 1.000 euros mensuales.
- Igualmente que las pensiones se incrementen anualmente igual o por encima del IPC, empezando por el perdido en 2012.
- Oposición a nuevas reformas cuyo objetivo sea bajar las pensiones.
- En contra de la privatización de los servicios públicos y de manera especial los que afectan a las personas mayores.
- Derogación de los aspectos negativos o regresivos de las reformas de las pensiones promulgadas desde 2011 y el decreto de febrero de 2008, entre otras reestablecer la jubilación a los 65 años.
- Defender los derechos de los actuales pensionistas, jubilados y jubiladas y luchar también para defender que las generaciones más jóvenes tengan derecho a una vida digna en su vejez, de manera real y efectiva.
- El sistema de pensiones de la seguridad social debe mantenerse y mejorarse, y en caso de necesidad, se recurrirá a los presupuestos generales del Estado.
- Hay que eliminar el tope de las bases de cotización en salarios altos para incrementar ingresos.
- Queremos un solo sistema público de pensiones sin discriminación para los distintos colectivos.
- Permitir la jubilación con menos de 65 años sin penalizar con coeficientes reductores para cotizaciones de más de 40 años.

SEGUNDO: El Pleno de la JMD TRIANA del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla abrirá, promoverá colaborara en la difusión de todas las movilizaciones que se convoquen por la Plataforma Sevillana en Defensa de las Pensiones Públicas y que persigan el mantenimiento del sistema público de pensiones y su mejora.

TERCERO: El Pleno de la JMD TRIANA del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla abrirá, en coordinación con la Plataforma Sevillana en Defensa de las Pensiones Públicas, una campaña informativa para explicar al vecindario de nuestro distrito, el alcance de las reformas realizadas por el Gobierno ESPAÑOL en estos últimos años en el sistema de

Código Seguro De Verificación:	0xKPLIVLLm43oP6Px1W6EQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	01/03/2018 11:09:13
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0xKPLIVLLm43oP6Px1W6EQ==		



pensiones públicas y el perjuicio que dichos recortes suponen para los pensionistas, los actuales y los futuros que se enfrentan a la aplicación del FACTOR de Sostenibilidad en las pensiones, lo que supone que hay un antes y un después en la jubilaciones que se produzcan a partir del 1 de enero de 2019. La pensión disminuye en proporción al aumento de la esperanza de vida, o número de pensionistas existentes.

6-.PREGUNTAS

POR EL AMPA RAICES

PREGUNTA 1: Respecto a la instalación que comenzó en noviembre de la estructura para dar sombra a uno de los patios del colegio, desde que se fueron de vacaciones en diciembre no han vuelto a trabajar en ella, dejando la estructura sin techo, la directora ha llamado a la empresa en varias ocasiones recibiendo como contestación que estaban terminando de construir el techo y que en la próxima semana vendrían, ya ha pasado más de un mes desde el último contacto y siguen sin terminar la instalación.

En el distrito también han recibido la misma contestación por parte de esta empresa cuando he ido a informarme.

¿Se ha recibido algún tipo de información por parte de esta empresa sobre cuándo terminará la instalación?

¿Qué medidas piensa tomar el distrito para que se produzca dicha instalación antes de la primavera, que es cuando ya empieza a ser más fuerte el sol?

PREGUNTA 2: Respecto a la instalación de una valla con puerta, para separar el patio del colegio del instituto y así no tengan que mezclarse niños pequeños con adolescentes y además se evite encontrar en el patio colillas y basura generada por los mayores del instituto, que carecen de vigilancia.

¿En qué estado se encuentra esta propuesta?.

POR LA ASOCIACION VECINAL LA DARSENA

PREGUNTA 1: Como bien recordará, en el Pleno de enero, SE SOLICITÓ LA PRESENCIA Y CONVOCATORIA DEL SR. Delegado de Urbanismo y Parques y Jardines, D. Antonio Muñoz, propuesta la cual fue votada por unanimidad.

Pasados casi dos meses todavía no hemos tenido ninguna respuesta, siendo este un tema el de la poda, que genera un descontento general en nuestro barrio de Triana.

Solicita nuevamente la presencia de este señor, porque se nos pueda informar sobre los mecanismos y formatos que tienen los técnicos de Parque y Jardines para decidir si se realiza la poda.

PREGUNTA 2: Sra. Delegada, puede informarme en qué situación se encuentra la recepción de la barriada de la Dársena.

Ha pasado por el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla %ntros órganos competente+

Solicita, recepción de la Barriada de la Dársena.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

Código Seguro De Verificación:	0xKPLIVLLm43oP6Px1W6EQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	01/03/2018 11:09:13	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0xKPLIVLLm43oP6Px1W6EQ==			

PREGUNTA 1: En el punto 9.2 del acuerdo de presupuestos 2017 se establecieron una serie de actuaciones en la Barriada del Carmen con una dotación presupuestaria de 80.000 ”.

En especial, nos preocupan unas actuaciones previstas en la zona trasera de la pista de fulbito y que linda con el muro de defensa por su estado de suciedad y abandono. Además, esta propuesta se aprobó en esta Junta Municipal de Distrito en el pleno de octubre de 2016

En qué fecha está prevista la ejecución de las citadas obras.

PREGUNTA 2: La biblioteca pública existente en el Centro Cívico de la Casa de las Columnas lleva bastantes meses cerrando una semana de cada tres durante el turno de tarde debido a la jubilación de una empleada, plaza que aún no se ha cubierto.

En la reciente oferta de empleo municipal está previsto cubrir la plaza vacante existente en la Biblioteca de la Casa de las Columnas?

PREGUNTA 3.- En el Pleno de la Junta Municipal de Distrito de enero de 2018 se plantearon una serie de mejoras en el Colegio Rico Cejudo entre las que se encontraba la revisión de la instalación eléctrica, motivado por un conato de incendio ocurrido en dicho edificio.

A fecha de hoy, y dada la importancia del tema,

Se ha revisado la instalación eléctrica del edificio?

Que averías se han detectado?

POR EL GRUPO IZQUIERDA UNIDA

PREGUNTA 1: Casi en la esquina del puente de la expiración, están situados contenedores para la recogida de basura selectiva; de papel, inorgánica (plástico y metal), vidrio y orgánica. Este lugar está un poco alejado de las viviendas por lo que nuestra pregunta es la siguiente:

¿Es posible acercar los contenedores a la Plaza de Chapina o alrededores, más cerca de viviendas y establecimientos comerciales y de bares, facilitando el reciclaje por parte de los vecinos y vecinas de la zona?

Podría situare en la esquina de c/ Doctor Lasso Simarro, en la Plaza de Chapina, enfrente, delante del centro de Mayores donde hay un contenedor de ropa. En el tramo de la calle Castilla de Chapina a Altozano hay tres grupos de contenedores pero en el tramo de Chapina a Ronda de Triana no hay más que de orgánico, a veces muy llenos.

7.- RUEGOS

POR EL GRUPO POPULAR

Dado que el barrio de Triana es un barrio con una población considerable de personas mayores se debe tener en cuenta que este grupo poblacional cuenta con deficiencias físicas que le impiden realizar largos desplazamientos por las calles. Por ello, el Grupo Popular de Triana RUEGA:

Código Seguro De Verificación:	0xKPLIVLLm43oP6PxlW6EQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	01/03/2018 11:09:13	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0xKPLIVLLm43oP6PxlW6EQ==			

Que la dirección de este Distrito de Triana tenga en consideración éste hecho y permita, en la medida de lo posible, la colocación bancos en las calles del barrio paliando estos problemas de movilidad

POR EL GRUPO CIUDADANOS

Estas instalaciones deportivas pertenecen en su gestión a la Empresa Pública para la Gestión de Turismo y Deporte de Andalucía, dependiente de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

Dichas instalaciones tienen aproximadamente 30.000 usuarios entre asociados tanto al programa de fitness como a la escuela pública de golf, así como a los jugadores de los equipos de rugby en diferentes categorías y pádel.

ROGAMOS:

Que se instale terminal de SEVICI lo más cerca posible de las instalaciones deportivas de la Cartuja para dar servicio a los usuarios de SEVICI que se desplazan a las mismas

8.- URGENCIA

Sevilla, a fecha indicada al pie del documento
EI SECRETARIO
Carlos Gonzalez de la Vega

Código Seguro De Verificación:	0xKPLIVLLm43oP6PxlW6EQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	01/03/2018 11:09:13	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0xKPLIVLLm43oP6PxlW6EQ==			